

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. parlamen

Sábado 09.10.2021

Discurso a los participantes de la reunión interparlamentaria preparatoria de la COP26

Esta mañana el Santo Padre Francisco ha recibido en audiencia a los participantes en la Reunión Interparlamentaria Preparatoria de la COP26, organizada por Italia en colaboración con el Reino Unido, que se celebra en Roma, en el Palacio Montecitorio, del 8 al 9 de octubre de 2021.

Publicamos a continuación el discurso que el Papa dirigió a los presentes en el encuentro:

Discurso del Santo Padre

¡Honorables señoras y señores!

Os doy la bienvenida y agradezco a la Sra. Casellati y al Sr. Fico sus amables palabras.

Hace unos días, el 4 de octubre, tuve el placer de reunirme con varios líderes religiosos y científicos para firmar un llamamiento conjunto con vistas a la COP26. Lo que impulsó ese encuentro, preparado durante meses de intenso diálogo, fue "la conciencia", cito del Llamamiento, "de los desafíos sin precedentes que nos amenazan a nosotros y a la vida en nuestra magnífica casa común [... y] la necesidad de una solidaridad cada vez más profunda ante la pandemia mundial y la creciente preocupación por nuestra casa común." (Fe y Ciencia: Hacia la COP26 - Llamamiento conjunto, 4 de octubre de 2021).

En esa ocasión, animados por un espíritu de fraternidad, percibimos una fuerte convergencia de todas las diferentes voces en la expresión de dos aspectos. Por un lado, el dolor por los graves daños causados a la familia humana y a su casa común; por otro, la urgente necesidad de iniciar un cambio de rumbo capaz de pasar de forma decidida y convincente de la cultura del descarte, imperante en nuestra sociedad, a una cultura del cuidado.

Es un reto exigente y complejo, pero la humanidad tiene los medios para afrontar esta transformación, que requiere una conversión verdadera y propia y la firme voluntad de emprenderla. La requiere, en particular, de quienes están llamados a ocupar puestos de gran responsabilidad en las distintas esferas de la sociedad.

En el llamamiento conjunto que firmamos, y que idealmente os confío al entregarlo a los presidentes de las dos cámaras del Parlamento italiano, hay muchos compromisos que pretendemos asumir en el ámbito de la acción

y el ejemplo, así como en el de la educación. En efecto, estamos ante un importante reto educativo, porque "cada cambio requiere un camino educativo que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora" (Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo, 12 de septiembre de 2019). Un reto a favor de una educación para la ecología integral con la que nosotros, los representantes de las religiones estamos fuertemente comprometidos.

Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a los gobiernos para que adopten rápidamente una vía que limite el aumento de la temperatura media mundial e impulsen acciones valientes, reforzando también la cooperación internacional. En concreto, se les insta a promover la transición a la energía limpia; a adoptar prácticas de uso sostenible de la tierra que preserven los bosques y la biodiversidad; a favorecer sistemas alimentarios que respeten el medio ambiente y las culturas locales; a continuar la lucha contra el hambre y la malnutrición; y a apoyar estilos de vida, consumo y producción sostenibles.

Se trata de una transición hacia un modelo de desarrollo más integral y completo, basado en la solidaridad y la responsabilidad; una transición en la que también hay que tener muy en cuenta los efectos que tendrá en el mundo del trabajo.

En este reto, cada uno tiene su papel, y el de los parlamentarios es especialmente significativo, yo diría que decisivo. Un cambio de rumbo tan exigente como el que tenemos ante nosotros requiere una gran sabiduría, clarividencia y sentido del bien común, que son virtudes fundamentales de la buena política. Vosotros, parlamentarios, como actores principales de la actividad legislativa, tenéis la tarea de orientar los comportamientos a través de los diversos instrumentos que ofrece el derecho, "que establece las reglas para las conductas admitidas a la luz del bien común." (Carta Encíclica *Laudato si'*, 177) y sobre la base de otros principios cardinales, como la dignidad de la persona humana, la solidaridad y la subsidiariedad (cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 160ss). El cuidado de nuestra casa común entra naturalmente en el ámbito de estos principios. Evidentemente, no se trata sólo de desalentar y sancionar las malas prácticas, sino también y sobre todo de fomentar y estimular nuevas vías más acordes con el objetivo que se pretende lograr. Esto es esencial si queremos alcanzar los objetivos establecidos en el Acuerdo de París y contribuir al éxito de la COP26.

Espero, por lo tanto, que vuestro duro trabajo en el período previo a la COP26 y también después de ella esté iluminado por dos importantes "faros": el faro de la responsabilidad y el faro de la solidaridad. Se lo debemos a los jóvenes, a las futuras generaciones que merecen todo nuestro esfuerzo para poder vivir y esperar. Para ello, necesitamos leyes urgentes, sabias y justas que traspasen las estrechas vallas de muchos círculos políticos y puedan alcanzar un consenso adecuado lo antes posible, utilizando medios fiables y transparentes.

Gracias de nuevo por vuestra visita. Que Dios os bendiga a vosotros, a vuestras familias y a vuestro trabajo.
